

La mejor deportista adaptada de Biobío sale a competir en las aguas de Tokio

Katherinne Wollermann debuta hoy en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Es la única nacional presente en la disciplina y disputará la serie eliminatoria. La semifinal se realizará este jueves.

DEPORTES PÁG.14



Obra realiza un análisis crítico de "Pájaros de Fuego", LP debut de Los Tres en 1991

"Es un álbum muy visionario", señala el autor Rodrigo Pincheira. En el libro, el investigador y también docente, reúne una variedad de voces que diseccionan el primer trabajo de la icónica banda.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.13

Diario Concepción

Miércoles 1 de septiembre de 2021, Región del Biobío, N°4827, año XIV

HOMBRE DE 53 AÑOS VIAJÓ A ESTADOS UNIDOS Y AL REGRESAR RESULTÓ POSITIVO

Confirman el primer caso de variante Delta en Concepción

En San Pedro hay 37 personas calificadas como contactos estrechos de un posible Delta de Ñuble.

El primer caso de Delta en Biobío fue informado hace menos de 15 días e involucró a un residente en Tucapel. El lunes se sumó un

nuevo caso en San Pedro de la Paz y ayer otro en Concepción. Los servicios sanitarios están empeñados en rastrear los contactos

estrechos.

Ayer se lanzó el Informe Especial Un año de iCovid Chile, iniciativa creada por las universidades de

Chile, Católica y de Concepción y que, a través de la entrega de cifras e indicadores claves, se ha transformado en un referente

para el monitoreo de la pandemia y sobre la toma de decisiones en materia sanitaria en Chile.

CIUDAD PÁGS.6-7



La precariedad de quienes viven de la venta ambulante

Hay preocupación por la situación de ambulantes venezolanos en el centro penquista. Representantes de la comunidad aseguran que número de sus compatriotas es mayor a las cifras entregadas por el Gobierno y que en su mayoría viven en condiciones precarias.

CIUDAD PÁG.8



Comercio y servicios impulsan la recuperación del mercado laboral

Más de 52 mil personas encontraron trabajo durante el último trimestre en la Región. Bonos e incentivos han incrementado la economía.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Reunión de autoridades de gobierno en recinto policial desata nueva polémica

A la cita llegaron seremis y el exintendente Sergio Giacaman, actual encargado regional de la campaña del candidato Sebastián Sichel.

POLÍTICA PÁG.4

EDITORIAL: GIGANTISMO EMPRESARIAL Y CONCENTRACIÓN DE MERCADO



#FUE TENDENCIA

La comisión de Constitución de la Cámara votará, en general, este miércoles los diferentes proyectos de ley para concretar un cuarto retiro del 10% de los fondos previsionales. Esta sesión ha generado distintos roces tanto en el oficialismo como en la oposición. Algunos votos dependerán de la discusión en particular que podría llevarse a cabo en al menos tres jornadas.

Luisa Barrera**@LuisaBarreCosta**

"Solo un 9% de los hombres del quintil más bajo podrán acceder a un nuevo retiro de las AFP. Y peor, un 6% de las mujeres. ¿Es para los pobres? No. Con el cuarto retiro nos vamos a tener que comer una inflación del terror y más encima los más ricos van a ganar más".

Leo Gonure @GonureL

"El show parlamentario por el cuarto retiro ya está desatado. Se plan vientos electorales y nuevamente constatamos cómo la función legislativa mantiene esa tóxica dependencia al populismo sin escrúpulos. Penosa degradación institucional de un Congreso sin credibilidad social".

Pamela Jiles @PamJiles

"Pésimo comienzo de @ximerincon en la presidencia del Senado: rechaza el Cuarto Retiro y apoya a las AFP para las q trabajó. Que cambie su dieta millonaria y su auto con chofer x los 177 mil pesos con los q quiere q viva la gente.. Ojo con el voto DC @matias-walkerp el 1 septiembre".

Camila @milauc

"No entiendo porque para la deuda del fondo solidario incluyen los finiquitos como ingresos, me llegó la cuota del 2020 y para pagarla necesito vender un riñón o que den el cuarto retiro".

Sofía Abuhadba**@SofiAbuhadbaR**

"Me estresa la ambivalencia mostrada por parlamentarios hacia el cuarto retiro como política pública".

ENFOQUE

Vivir así es morir de amor



FRANCISCO ESPINOZA RIVAS
Psicólogo Hospital Las Higueras.

Existen personas que manifiestan cuadros ansiosos y en casos más graves una depresión por intentos frustrados a la hora de conseguir una pareja. A muchos el hecho de no tener pareja les supone un problema muy grande para avanzar en su cotidiano, buscan de forma incansable una relación y cada individuo que conocen, antes de conocerlo de verdad, ya lo llaman pareja para, de ese modo, saciar esa necesidad fundada, en muchas ocasiones, por el mito del amor romántico.

El mito del amor romántico, creado de expectativas irreales, es uno de los causantes más frecuentes del fracaso en las relaciones amorosas. Los tópicos mancomunados al

amor romántico son socialmente fundados y los interiorizamos casi de forma inconsciente, por lo que influyen en todas nuestras creencias y actos en el ámbito de las relaciones amorosas. Por lo tanto, estos tópicos nos sirven para juzgar qué es normal y aceptable en el enamoramiento o en la pareja y qué es ambicionado. Sin embargo, nos generan unas expectativas irreales y nos infunden un ejemplo de relación.

Existe la falacia del emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro y la referencia de la existencia personal, desterrando todo lo demás en la vida y concibiendo que sólo se puede ser feliz en la vida si se tiene "la media naranja".

Hace un año el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética lanzaban el nuevo Sello Calidad de Leña, reconocimiento entregado por el Estado a los comerciantes de leña que se destacan por ofrecer un producto de calidad.

Este sello nace del trabajo conjunto de un grupo de instituciones, a partir de la experiencia generada desde la sociedad civil a través del Sistema Nacional de Certificación de Leña, que entregaba a los comerciantes una certificación por la calidad del producto, origen y además garantías al consumidor. El actual sello además de generar un producto diferenciado y de calidad, va más allá: busca preparar al mercado – comerciantes y consumidores - y generar las bases para la implementación de la futura regulación de la calidad que tendrá este combustible.

Sabemos que el uso de leña húme-

da genera episodios de contaminación y hace que el proceso de calefacción sea más ineficiente y contaminante, lo cual se evidencia en las principales ciudades del centro sur del país, donde el 77% de las viviendas se calefaccionan con leña. Es por ello la relevancia de diferenciar a los comerciantes que hacen bien las cosas y que ofrecen a las familias un energético de mejor calidad y menos contaminante. Por su parte, los consumidores gradualmente han demostrado cambios de hábitos en el consumo de leña lo que ha generado una creciente demanda por leña seca, que es necesario ser capaces de satisfacer y garantizar.

En los pasados días se aprobó en la cámara de diputados el Proyecto de Ley que regula la calidad de leña que se comercializa en Chile, un anhelo de muchos años del rubro pero que además conlleva importantes desafíos para un mercado marcado por la informalidad y

Hay un detalle que nos sirve para entender mejor cuál es uno de los factores que influyen en la felicidad de las personas: las expectativas de pareja que tienen, pero, ¿qué representa eso de las expectativas de pareja? Básicamente, se trata de la esperanza sobre cómo deben o no deben ser las cosas en una relación de pareja.

Todos tenemos expectativas de las cosas que realizamos, nos acomodamos a ellas, la motivación es importante y querer superarlas es algo que viene en nuestra naturaleza humana, incluso esta bien tener expectativas de sí mismo, como las que te ayudan a conseguir un mejor empleo, querer una mejor calidad de vida o dedicarle más tiempo a tus amigos y familia, sin embargo, cuando las expectativas involucran a terceras personas, debemos tener cierto cuidado de no sobrepasar la realidad, porque resulta que el hecho de ser muy estrictos con las otras personas, nos puede llevar al fracaso amoroso y sentirnos ansiosos o depresivos.

Si ves que tus relaciones, últimamente, han fracasado y sientes decepción después de compartir algo de tiempo con esa persona, debes

hacer un alto en el camino y gestionar qué está pasando; para evitar la decepción, la primera opción que tenemos es "eliminar las expectativas", pero eso sería casi un acto imposible que podría involucrar una reprogramación mental, por lo que no es lo más conveniente.

Si queremos establecer una relación a partir de expectativas reales, debemos instaurar una comunicación efectiva, donde ambas personas puedan expresarse libremente, dando pie a acuerdos y en otros casos, intentando ceder en los desacuerdos, si no se logra este mínimo, caemos en otra falacia del amor romántico: creer que las personas cambian por amor a partir de la premisa errónea de que "el amor lo puede todo", pero no, pues vivir así es morir de amor.

Las expectativas son necesarias para relacionarnos con todos, nos ayudan a saber lo que buscamos y queremos, pero muchas necesidades "disfrazadas" u ocultas no vienen por la relación actual que tenemos, sino por problemas vividos con anterioridad o estándares muy alejados de la realidad. Hoy es el momento de mirar en uno mismo y saber de dónde parte todo.

Leña: preparándonos para la futura regulación

**CARLA ASEÑO**

Jefe de Proyecto Sello Calidad de Leña de la Agencia de Sostenibilidad Energética.

la falta de estándares de calidad.

En este contexto, el Sello Calidad de Leña ya cuenta con más de 200 comerciantes acreditados desde las regiones de O'Higgins hasta Aysén. Y próximamente se abrirá una nueva convocatoria al sello. Esta es una oportunidad para todos aquellos que quieren desde ya cumplir los aspectos nor-

mativos, y es una invitación a comprometerse con la leña de calidad, hoy voluntario, pero que será una obligación cuando el Proyecto de Ley sea totalmente despachado. Aprovechar esta experiencia previa a la regulación, sin duda representa una oportunidad de aprendizaje para comerciantes, consumidores e instituciones.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El gigantismo empresarial ha sido materia de debates en las últimas décadas en todo el mundo. En Chile la concentración de mercado en algunos sectores ha generado ese fenómeno, que afecta considerablemente a los consumidores finales. En tesis, el principal argumento para el gigantismo se sostiene en la teoría de que las compañías gigantes entregan mayores beneficios, puesto que no están enfrentadas a la competencia de los negocios menos rentables y pueden comprar a mejores precios y en grandes cantidades. La evidencia, sin embargo, es que el gigantismo suele acompañar el control de mercado — con la consecuente eliminación de otros actores — y la imposición de precios.

Ese debate está más vigente que nunca en Chile. Recientemente se supo que el conglomerado estadounidense Walmart, que controla los supermercados Lider y Ekono en Chile, se acerca a dominar la mitad de las ventas en todo el país. Es decir, un solo actor pasaría a controlar la mitad de las ventas en ese sector. Además de Walmart tienen relevancia Cencosud, con cerca de 30% de participación del mercado, y SMU, que alcanzará alrededor de 20% del total de ventas de los supermercados en Chile. Es decir, además de la considerable porción de la torta en manos de una corporación, solamente otras dos empresas tienen mayor peso en el mercado.

Gigantismo empresarial y concentración de mercado



Ese debate está más vigente que nunca en Chile. Recientemente se supo que un solo actor está a punto de controlar la mitad de las ventas de los supermercados de todo el país. El gigantismo suele acompañar el control de mercado y la imposición de precios.

Ello ocurre en otros ámbitos de la economía nacional, de acuerdo con los datos con los datos del Servicio de Impuestos Internos. El año pasado las grandes empresas alcanzaron el 87% del total de las ventas registradas en el país, aunque representen el 1,4% del universo del total de compañías, y fueron responsables por el 48% del empleo. A su vez, las micro, pequeñas y medianas empresas totalizaron el 13% de las ventas y cerca de 44% de los trabajadores dependientes. En cada mercado sectorial en Chile no suele existir mucho más de tres actores principales.

El crecimiento desmesurado de empresas en determinados sectores y la concentración de mercado pueden generar incentivos a los abusos. El país ya lo ha visto en reiteradas ocasiones, en fraudes y colusiones. Por eso es relevante que los organismos regulatorios estén atentos, como también la Comisión para el Mercado Financiero, el Ejecutivo y el Congreso Nacional para evitar excesos por posición dominante.

CARTAS

APV-A de clase media

Señora Directora:

En la reforma previsional del año 2008, uno de los grandes avances fue el APV régimen A, para la clase media, el cual entrega un beneficio tributario de un 15% del ahorro depositado, con un tope sobre el ahorro por 40 UTM (\$2.100.000).

Luego de 13 años, el APV-A necesita una actualización, en donde el beneficio tributario llegue al menos a un 20% o 25% sobre el aporte, y que su límite suba a 60 UTM (\$3.150.000).

Fortaleciendo el APV-A, se le quita presión a aumentar la tasa de cotización -gran piedra de tope de la actual reforma previsional-, pues si bien es muy necesario aumentarla, tampoco hay que encarecer la formalidad laboral y por ende recuperación del empleo.

Una ley corta que mejore el pilar solidario y el pilar voluntario sería un tremendo avance en materia previsional, dejando el pilar obligatorio para el próximo Gobierno, el cual no tendría la presión de ahora, pues con los otros dos pilares se pueden mejorar bastantes las pensiones actuales.

Eduardo Jerez Sanhueza

Casos de Covid-19 podrían aumentar tras Fiestas Patrias

Señora Directora:

Titulares de prensa como este están llenas las páginas de los diarios y de programas de radio y TV, es más, se unen autoridades de salud, expertos y científicos del área.

Sin embargo, en algunos casos sólo parece un clamor teórico, pues, muchos de estos mismos actores en una contradicción inaceptable, se unen al “coro” consumista impulsando, incentivando y promoviendo fiestas populares y compras para las celebraciones. El ‘populismo vende, el individualismo arrecia...a comprar, a comprar.

“Ramadas” y fiestas comunales, barriales y de otras categorías, no son mas que entes de enajenación y deterioro de normas y procedimientos que nos guíen al cuidado y la prudencia intentando alejar y alejarnos de posibles contagios que aún pueden venir, y si llegan debemos estar listos para el más eficiente control.

Estar alertas es una actitud diametralmente opuesta a llamar a “Comprar, celebrar y festejar” ya sabemos después de una cueca y

un trago, como las conductas se relajan dando rienda suelta a los excesos.

En este tema debería existir una sólo voz y mucha consecuencia: “A cuidarse señores” aún es muy pronto para relajarse.

Juan Luis Castillo Moraga

Proyectos en el olvido

Señora Directora:

Entre tantos proyectos que se quedaron en el pasado, que fueron lanzados con bombos y platillos, que recibieron la venia de autoridades y dirigents de organizaciones, que fueron aclamados por parte de la prensa y que luego fueron relegados al olvido... no deja de sorprender cuando alguien habla del soterramiento de la línea férrea, de los puentes no construidos, y del puente inconcluso a 1 kilómetro del centro de Cocepción. Y podría seguir con el Mercado Público, la Plataforma Logística, el metro para Concepción y un largo etcétera. Entra gobierno, sale gobierno y todo sigue en lo mismo.

Marcela Villablanca

CRÉDITOS HIPOTECARIOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Richard Vera, camarógrafo

“La vacunación es un gran proceso que está demostrando una baja en los contagios, pero debemos mantener los cuidados y no bajar la guardia. Hay que seguir con las medidas preventivas”.

SEREMIS, JEFES de Gabinete y cercanos a Chile Vamos participaron en la reunión que terminó cerca de las 23:30 horas.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

AUTORIDADES ADUCEN QUE SE REALIZÓ FUERA DEL HORARIO LABORAL

Polémica por reunión de gabinete en recinto policial

A la cita, que se concretó la tarde del lunes en el quincho de la comisaría ubicada en Lomas Verdes, llegaron seremis y el encargado regional de la campaña de Sebastián Sichel, con el fin de delinear el trabajo de los próximos meses.

Las campañas políticas se están tomando el panorama político y, al parecer, le hicieron pasar una mala jugada a la administración gubernamental, que encabeza el delegado presidencial, Patricio Kuhn.

Lo anterior, debido a una convocatoria bastante llamativa de la que participaron seremis, sus jefes de gabinete y el representante en la Región del candidato presidencial Sebastián Sichel y exintendente Sergio Giacaman.

Si eso es llamativo, el lugar de la reunión lo es aún más: el quincho ubicado al interior de la comisaría de Lomas Verdes de Carabineros.

Pero estas situaciones singulares no terminaron allí, puesto que al llegar al recinto policial, se les pidió a los asistentes sus teléfonos celulares, para que ingresaran sin ellos. Ello, habría tenido como objetivo evitar el registro de la reunión que comenzó a eso de las 19 horas y finalizó, en su primera etapa, alrededor de las 21 horas.

La convocatoria se hizo mediante mensajes de WhatsApp entre las autoridades y a ella llegaron 44 personas.

Entre todos hechos llamativos, también trascendieron otras situaciones que fueron desmentidas por autoridad, estas aluden a un ágape posterior que habría incluido bebidas alcohólicas y que habrían sido ingresadas de forma irregular al recinto policial. Se dijo que en bolsas de ba-

44

personas

asistieron a la reunión que se realizó en el recinto policial.

Como algo habitual

en este tipo de actividades, el delegado, Patricio Kuhn, pidió que se “requisen” los celulares.

sura para que no fuesen detectadas. Para participar de la actividad, los asistentes debían llevar su propio bembestible y su vaso.

Coaching

El delegado presidencial, Patricio Kuhn, no estuvo disponible para conversar de lo ocurrido con Diario Concepción, pues se nos explicó que se encontraba en una reunión. No obstante, en declaraciones al medio digital Sabes, Kuhn desmintió los rumores en torno al alcohol, pero confirmó la realización de la reunión. “Fue un coaching, una especie de análisis de lo que nos queda para fin de año y proyecciones del trabajo que hizo el intendente Giacaman”, comentó.

Añadió que “yo compré algunas cosas para comer, pero no hubo ningún asado ni bebidas alcohólicas, fue un picoteo”.

En relación a lo ocurrido con los celulares, detalló que es algo habitual en este tipo de reuniones y que los teléfonos quedan en manos de los jefes de gabinete.

Sobre el encuentro, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, indicó que “yo he ido dos veces a reuniones ahí, no es primera vez que nos piden los teléfonos en este tipo de encuentros y lo hacen para que pongamos atención en lo que nos explican. Conversamos y coordinamos las actividades de lo que viene hasta el 11 de marzo”.

En relación a si se cumplieron los

protocolos establecidos por la Autoridad Sanitaria para este tipo de actividades, Muñoz, aseveró que “yo observé que se cumplieron para una actividad sin interacción, a simple vista, vi que se cumplió todo y de eso se deben encargar los organizadores. En el evento con interacción se cumplió todo, ya que hubo menos personas y en un espacio amplio. Todas las medidas sanitarias se cumplieron”.

La única seremi que no estuvo presente en el encuentro fue Victoria Pincheira, representante de Bienes Nacionales, que por motivos de agenda no estaba en la zona.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

Carolina Monsalves Sanhueza, Trabajadora Social

“Utiliza mascarillas, lávate las manos, mantén distancia segura, aunque no parezcan contagiados. Toma las precauciones adecuadas, infórmate bien y sigue las recomendaciones de los centros de salud pública de tu sector. Recuerda, tu familia te necesita”.

EN MEDIO DE LA MOLESTIA DE ALCALDES POR DECISIÓN DE NO DECRETAR EMERGENCIA AGRÍCOLA

Biobío: aseguran que situación hídrica se evalúa de forma periódica y que se descarta racionar el consumo humano

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Los alcaldes de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío están molestos ante la decisión del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera de no considerar a Biobío como zona de emergencia agrícola.

“Vamos a insistir en que todas las comunas que están sufriendo por la crisis hídrica estén incluidas en el decreto de emergencia de manera que reciban el apoyo del Estado para abastecer a las familias que padecen la falta de agua no sólo para riego, sino que también para consumo humano”, dijo el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, en su cargo de presidente de los municipios.

Pues bien, ayer el delegado presidencial, Patricio Kuhn, explicó a Diario Concepción que se trata de una situación que se está monitoreando y que podría cambiar.

“Es un proceso que se encuentra en permanente revisión. Es casi semana a semana de acuerdo al comportamiento especialmente de las lluvias, de todo el análisis de cauce, embalses, la nieve (entre otras)”, aclaró.

Kuhn añadió que “lo que se ha señalado es que nosotros nos encontramos levemente mejor que el año anterior en la misma fecha, respecto a estas condiciones que le menciono. Ahora, la evaluación del comportamiento hídrico no solamente le corresponde al Ministerio de Agricultura, sino que a la Comisión Nacional de Riego, al Indap, al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (Inia). Es decir, todas las organizaciones están evaluando y trabajando en esta materia”.

Y realizó una importante aclaración: “el consumo humano no está en riesgo de racionamiento en nuestra región y es lo que nos informaron en una reunión hace unos días en La Moneda”.

El seremi de Agricultura, Francisco Lagos, subrayó que “frente a este cambio estructural de aumento de temperaturas y menores precipitaciones, el Ministerio de Agricultura a través de sus servicios (...), cuenta con progra-

El delegado presidencial, Patricio Kuhn, aclara que hay un trabajo técnico por parte de diversas entidades para la toma de decisiones en medio de un plan para la sequía.



mas para hacer más eficiente el uso del agua en la agricultura”.

La autoridad indicó que “se debe considerar que el riego tecnificado, con un adecuado manejo, logra un alto aprovechamiento del agua, llegando a un 90%. Es decir, su uso se reduce significativamente comparado con los riegos tradicionales, medidas que ayudan a mitigar los efectos del cambio climático”.

A modo de ejemplo, Lagos aseveró que en 2020 la región se adjudicó más de \$7.200 millones en proyectos concursados a fondos de la Ley de Riego 18.450 de la Comisión Nacional de Riego.

“Su materialización significó un directo beneficio para los agricultores al permitirles mitigar el déficit hídri-

co, a través de la conducción más segura del recurso y su uso más eficiente al implementar sistemas tecnificados de riego, muchos de estos últimos asociados a sistemas de generación de energía fotovoltaica que ha significado importantes ahorros, especialmente para pequeños agricultores. A la fecha, la Región ha capturado cerca de \$5.000 millones”, detalló el seremi.

Plan contra la sequía

Este lunes, las autoridades lideradas por el delegado presidencial, junto a los seremis de Agricultura, Francisco Lagos, Obras Públicas, Víctor Reinoso, y Energía, Christian Coddou, visitaron el sector Quillayes, en Tomé, para incentivar la implementación

del plan contra la sequía.

Uno que fue anunciado por el Presidente Piñera y “que busca aumentar la disponibilidad de agua, mejorar la eficiencia en su uso y asegurar el abastecimiento para el consumo humano y la producción de alimentos”.

La estrategia del gobierno es promover la desalinización, con foco en las regiones más afectadas por la sequía. Por otro lado, promover la tecnificación del riego para la producción de alimentos, un nuevo impulso de inversión para el agua potable rural y el uso eficiente del recurso en las ciudades.

“Este plan busca el uso óptimo del agua. Durante muchos años hemos tenido esta sequía y sabemos que la recuperación viene de la mano con el

uso de mayores tecnologías y también con la conciencia de las personas. Por eso hoy conocimos a don Julio Torres, quien ha utilizado muchas de esas tecnologías y así un mejor aprovechamiento del agua. Esta es una demostración de que ponemos cuidar mucho más el agua y lo que queremos es siempre asegurar el agua para su consumo humano”, dijo Kuhn en Tomé.

El seremi de Agricultura resumió que el plan contra la sequía “tiene cuatro ejes fundamentales que son uso de agua desalada; tecnificación de riego para la producción de alimentos; agua potable rural; uso eficiente en ciudades, que incluye diferentes medidas y acciones para enfrentar el déficit hídrico y apoyar a pequeños agricultores”.

Y el seremi de Obras Públicas, Víctor Reinoso añadió que “debemos separar dos cosas, uno es la parte productiva, y otra es lo referente al consumo humano, por lo tanto, en ese plano vamos a estar trabajando para ver en el marco en el que estamos como Región, posteriormente los planos de acción y después la operatividad, y en virtud de eso es necesario el trabajo mancomunado tal como lo señaló el delegado”.

Se puntualizó que los proyectos de Agua Potable Rural para garantizar el consumo humano también se verán fortalecidos. Esto debido que para el 2021 se invertirán más de \$342 millones de dólares, “casi triplicando el promedio de inversión anual de la última década (2010-2019) y se mantendrá un impulso de inversión en Agua Potable Rural para alcanzar una inversión de \$650 millones de dólares para el bienio 2021-2022”, proyectaron.

Respecto de la tecnificación del riego, “se continuará adelante con el plan de construcción de 26 embalses impulsados durante este Gobierno y se pondrá discusión inmediata a la prórroga de la Ley de Riego por 12 años más”, precisaron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

HOMBRE DE 53 AÑOS VIAJÓ A ESTADOS UNIDOS

Región suma tercer caso Delta en menos de 15 días, ahora en Concepción

Se investigan contactos estrechos en Biobío. 33 alumnos y cuatro profesores de San Pedro de la Paz fueron aislados por contacto con caso probable de Ñuble.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Desde el 24 de junio, cuando se confirmó el primer caso Delta en Chile, el territorio nacional suma 322 contagios con la cepa y cinco de ellos son de la Región, pero sólo tres presenciales. Al primero de estos, informado hace menos de 15 días en Tucapel, se sumó uno el lunes en San Pedro de la Paz y ayer otro en Concepción.

Esta vez se trata de un hombre de 53 años, que viajó a Estados Unidos y que el 24 de agosto fue diagnosticado como positivo a Covid y sólo ayer, siete días después, fue confirmado con la cepa debido que la secuenciación es realizada en el Instituto de Salud Pública en Santiago.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, explicó que aún se investiga el número de contactos estrechos que tuvo el positivo a Delta. Hasta el momento existen ocho en la región Metropolitana y dos en Valparaíso. Hasta el cierre de nuestra edición no han sido determinados contactos locales lo que, advirtió el seremi, podría variar.

“Según lo que han informado los expertos, la variante Delta posee una doble posibilidad de contagio que otras cepas de Covid-19, por lo que su expansión hace peligrar la estabilidad y disponibilidad de las unidades de cuidados intensivos (UCI). Es por ello que desde el mu-

nicipio reforzamos el llamado a mantener las conductas de prevención y autocuidado. Con todo lo que hemos tenido que afrontar en este último año y medio es fundamental ser responsables ante este nuevo escenario”, aseguró el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, al confirmar el caso.

Además del caso penquista, en el Instituto San Pedro hay 33 alumnos y cuatro profesores que fueron calificados como contacto estrecho de un posible Delta de Ñuble, informó Cecilia Soto, jefa de Salud Pública de la Seremi. Estaban siendo contactados para trasladarlos a residencias sanitarias.

El colegio, a través de su página web, suspendió todas las actividades presenciales hasta el 10 de septiembre, continuando así con clases telemáticas e indicó que la celebración de aniversario que se realizaba desde lunes hasta el viernes será reprogramada.

Cecilia Soto destacó que al detectar una variante Delta, en todos los casos se hacen intervenciones en terreno, verificación de contactos estrechos y aislamiento en residencias, además de refuerzo de vacunación y búsqueda activa puerta a puerta para corroborar que no existan más casos.

Control de casos

En tanto, la autoridad sanitaria explicó que cuando las personas



ALCALDE PENQUISTA llamó al autocuidado de la comunidad para no retroceder en el Plan Paso a Paso.

Calendario Dosis de Refuerzo

Miércoles 01

Jueves 02

Viernes 03

Personas vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 4 de abril

Personas de 63 y 64 años vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 4 de abril

Personas de 61 y 62 años vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 4 de abril

Personas entre 55 y 60 años vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 4 de abril

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años*

Transplante órgano sólido, precursores hematopéyicos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 31 de mayo.

**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

llegan a Chile deben realizar aislamiento obligatorio lo que permite cortar la cadena de propagación, si el test de llegada sale positivo y la secuencia indica la cepa Delta.

“Hemos logrado que la variante no sea predominante (...), pero eso puede cambiar porque pueden haber muchas más variante Delta circulando y no la hemos detectado. Tampoco hemos visto que sea la predominante por la situación epidemiológica de la Región”, dijo Muñoz.

Precisamente buscando un mayor control de casos, explicó la jefa de Salud Pública, se aumentó la secuenciación genómica de la Región que desde el 8 de agosto contabilizaba 253 muestras mientras que el último informe, emitido ayer, sumaba 454, casi el doble del ante-

rior. “Vamos a encontrar más casos porque estamos sumando más y esperamos que el trabajo con la Universidad de Concepción (laboratorio genómico) podamos tenerlo ya la próxima semana.

Además según dijo en los hospitales Víctor Ríos Ruiz, Regional, Las Higueras y de Curanilahue se realizará toma de PCR de mutación lo que permitirá poder secuenciar de manera más rápida y luego secuenciar en el ISP, actualmente, están en proceso para recibir los kits necesarios para realizar el proceso.

No se entregó una proyección sobre cómo la variante Delta podría afectar en un alza de casos a la Región, se sabe, dijo Muñoz, que en otros países ha cambiado drásticamente la situación epidemiológica

en dos meses, pero con una vacunación muy menor a la local que ya supera los 134.000 vacunados con dosis de refuerzo, lo que podría favorecer a la zona, aunque reconoció que es necesario que los rezagados se protejan debido a la peligrosidad de la cepa.

La Seremi llamó a la comunidad a testearse ante el primer síntoma para cortar la cadena de transmisión al aislar. En la última jornada se realizaron 2.085 PCR de los que sólo 26 son positivos y 276 activos. Concepción y Talcahuano lideran a nivel regional en activos con 31 personas que pueden transmitir el virus, seguido de los Ángeles con 24 activos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Concejo penquista rechazó oferta para mantención de áreas verdes

Tras una sesión extraordinaria realizada ayer el Concejo Municipal de Concepción desechó la propuesta de analizar cuatro ofertas para encargar la mantención de áreas verdes de la comuna durante siete meses, mientras se prepara una licitación definitiva para un contrato de 5000 UTM (\$261.065.000 al día de hoy).

Tres votos de rechazo, tres abstenciones y 4 menciones favorables, dejaron en forma inédita a la capital del Biobío sin una empresa al cuidado de las áreas verdes, a partir de esta jornada. Para mitigar la ausencia de esta prestación el municipio anunció que acudirán a personal propio de distintas reparticiones para mantener este importante servicio.

Cabe precisar, que por el monto de los recursos toma varios meses poder licitar esta concesión de servicios, así que la Dirección de Aseo y Ornato acudió a la modalidad de invitación directa y con fecha 25 de agosto requirió a cuatro empresas que presentaran sus ofertas. De ellas, la más económica fue Sólo Verde S.A. por \$183.260.000 mensuales más IVA, del 1 de septiembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

INICIATIVA CUMPLIÓ UN AÑO DE TRABAJO COLABORATIVO ENTRE CASAS DE ESTUDIO Y MINISTERIOS

iCovid Chile: transparentó cifras para el manejo de la pandemia

La iniciativa creada por las universidades de Chile, Católica y Concepción ha sido determinante para la toma de decisiones.

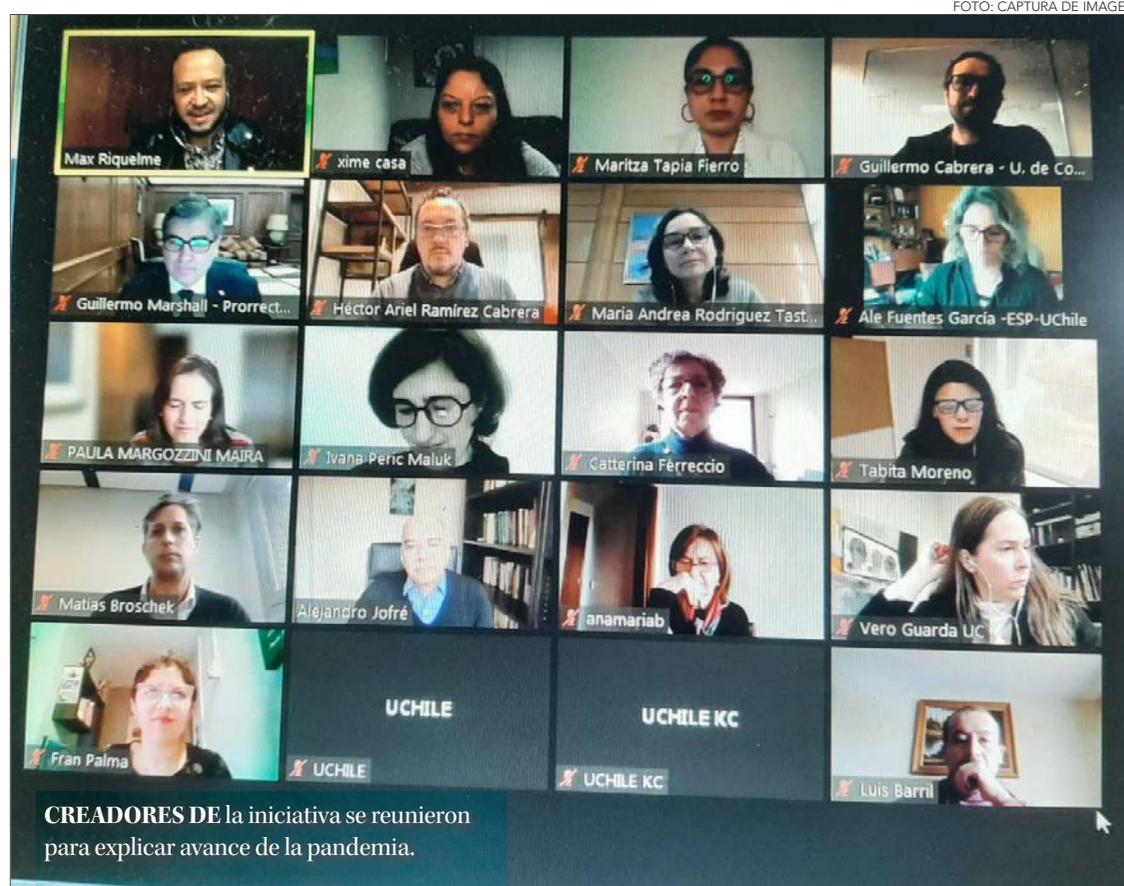


FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Un año cumplió iCovid Chile, equipo multidisciplinario creado por las universidades de Chile, Católica y de Concepción, que a través de la entrega de cifras e indicadores claves, se ha transformado en un verdadero aporte para la toma de decisiones en materia sanitaria.

Se trata de “una experiencia de colaboración donde nos hemos conocido, creando confianzas para definir indicadores y hacer su segui-

La importancia de los datos

La instancia demostró que es importante contar con datos en el diseño de políticas públicas.

miento en el tiempo con análisis que pueda entregar información clara y oportuna a la comunidad”, afirmó Andrea Rodríguez, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción.

La credibilidad de las cifras de la pandemia fue, según Guillermo Marshall, prorector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, “una de las cosas más importantes que instaló iCovid Chile (...). Había desconfianza y desconocimiento de los indicadores”.

Alejandro Jofré, prorector de la Universidad de Chile, destacó que iCovid Chile mostró “que es imprescindible contar con datos claves, que permitan un análisis oportuno para el manejo de esta pandemia y el diseño de buenas políticas”. Agregó que al análisis se robustece aún más cuando las universidades trabajan junto a entes como los ministerios de Salud y Ciencia con los que laboran.

Marshall indicó que el proyecto iCovid Chile demostró que es posible el trabajo conjunto de las universidades y el Estado para solucionar los problemas que aquejan a la sociedad. “Puede ser este un ejemplo de colaboración para otros desafíos”, comentó.

Ayer se entregó un informe que analizó la evolución de la pandemia a nivel país e indica que la vacunación, avances en el testeo y manejo de la capacidad hospitalaria son los pilares para el manejo del virus.

El informe destacó el avance en cobertura de vacunación, que ya alcanza el 66% de la población objetivo del país; los avances en testeo y los más de 175 laboratorios que existen en Chile que lideran en el área en América Latina y que son similares a las Alemania, Suiza o Canadá, en el contexto Oecd.

Además, el análisis entregado destacó la estrategia de administración de camas críticas, el traslado entre regiones y la integración del sistema público y privado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MUNICIPALIDAD DE TOMÉ

Tomé: ocho casas destruidas en incendio

Un nuevo mega incendio afectó a Tomé en la noche del lunes. Esta vez fue en el Cerro Estanque, lugar donde acudieron numerosas Compañías de Bomberos.

Fue el municipio de dicha comuna que en la mañana del martes hizo el balance final: ocho casas destruidas y 24 personas damnificadas.

“La alcaldesa Ivonne Rivas continúa acompañando a las familias afectadas por el incendio en la Va-

15

casas fueron afectadas en los últimos días como consecuencia de dos mega incendios ocurridos en Tomé.

ciones municipales, efectuando un detallado registro social y colaborando con el retiro de escombros”, comunicó la Municipalidad de Tomé.

Los vecinos entregaron palabras de apoyo. “ Fuerza a las familias. Que Dios bendiga a cada uno de ellos. Mucha fuerza”, posteo Jeanette Vergara.

La semana pasada siete casas fueron dañadas por el fuego en el barrio de California.

riante Hinrichsen Cerro Estanque junto a personas de distintas direc-

Ciudad

REALIDAD AUMENTÓ DURANTE 2021

Preocupa situación de ambulantes venezolanos en centro penquista

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Si bien el Servicio Nacional de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dieron a conocer que la población extranjera residente en el Biobío llega a 34.935 personas (0,4% desde el 2018 a la fecha), siendo venezolanos quienes más presencia tienen (57,3%), este número sería mayor indicaron representantes de la comunidad bolivariana en la zona, debido a la llegada de residentes en situación irregular o también llamados ilegales.

Realidad que se contradice con lo manifestado por el delegado presidencial, Patricio Kuhn, quien argumentó que no ha habido un aumento significativo desde 2018 y que la población extranjera alcanza un 2,1% de la población total de la Región del Biobío.

“Las cifras demuestran una disminución en el flujo migratorio lo que se podría deber a la situación que atraviesa el país y el mundo entero por la Covid-19, lo que implicó el cierre de fronteras en el país y un mayor control al momento de ingresar a nuestro país”, dijo la autoridad de gobierno.

Sin embargo, durante este año se ha observado en Concepción y Talcahuano, principalmente, a familias venezolanas viviendo, pidiendo dinero o vendiendo dulces en las calles, puesto que al estar de ilegales no se atreven a solicitar ayuda, acrecentando la realidad de personas en situación de calle.

De hecho, la subsecretaria de Servicios Sociales, Andrea Balladares, en su visita a Biobío en julio pasado, reconoció que el número de personas en situación de calle aumentó, entre otras razones, al fenómeno de la inmigración ilegal.

La visión venezolana

La representante de la comunidad venezolana presente en Concepción, Francia Campos, indicó que “la realidad de compatriotas viviendo en las calles es muy preocupante para nuestra comunidad, quienes han llegado por distintas vías a la Región. La situación ha sido bastante carente, porque los vemos con niños y esa situación es un problema para Chile, país que nos ha abierto las puertas”.

Campos aseguró que “lamentablemente no hemos podido hacer un censo real, pero sin duda el por-

Pese a que cifras de Gobierno dan cuenta que inmigración aumentó sólo un 0,4% desde el 2018, representantes de la comunidad bolivariana dieron a conocer que número de sus compatriotas es mayor y en su mayoría en condiciones precarias.



EL 57,3% de extranjeros que vive en Biobío son venezolanos.

Política restrictiva acrecentó inmigración ilegal

El “Anuario 2020” llevado a cabo por el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), indicó que el cierre de fronteras a fines de marzo de 2020, debido a la crisis sanitaria, hizo que los ingresos migratorios a Chile cayeran en un 70%, respecto de 2019.

Y, pese a que el informe entregado por Migraciones y el INE, mostró que Biobío se encuentra dentro de las regiones que presentan mayor incremento a nivel nacional en el número de personas extranjeras, con un 23,8% en el periodo 2018-2020.

Desde la Asociación Venezolana en Chile, Patricia C. Rojas, enfatizó que “las cifras oficiales no se hacen cargo de aquellos que han ingresado por partes no habitadas, sobre todo durante el 2021”.

Agregó que “mientras no se resuelva la crisis humanitaria que hay en Venezuela es difícil que empiece a disminuir la migración precaria en Chile y, al haber políticas restrictivas, se acrecienta que lleguen personas de forma irregular, aumento que todos pueden percibir en las calles”.

centaje es mucho mayor a las cifras que maneja el gobierno en Biobío, sobre todo porque han llegado muchos venezolanos desde Perú, cruzando

por la frontera de forma ilegal e indocumentados”.

La vocera venezolana comentó que están trabajando con los muni-

cipios, con el propósito de hacer un catastro de los que están en situación de calle y sin documentos, pero al no querer ayuda estatal, ha sido complejo poder ayudarlos como realmente se requiere.

“Me refiero a que hay una realidad dura, detrás de muchos de ellos y es que algunos prefieren estar en las calles pidiendo dinero y no buscar trabajo, porque lo que ganan vendiendo dulces, les genera más recursos que un sueldo mínimo, pasando por alto el daño que le hacen a sus hijos al trabajar con ellos en las esquinas”, manifestó Campos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PR=ESIDENCIALES EN MEDIOS UDEC



MARTES 7 DE SEPTIEMBRE - 20 HORAS
POR **tvu**

SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ
CANDIDATO PRESIDENCIAL
PACTO CHILE PODEMOS MÁS



LA DISCUSIÓN

Diario Concepción

 Radio
Udec
95.1

 tvu

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Mónica Serrano, socióloga

“Porque estamos en un momento muy bueno en medio de todo lo que ocurre con la pandemia. Si nos mantenemos alerta, creo que podremos superar rápido este problema. De nosotros depende avanzar. La invitación es a vacunarse y cuidarse.”

POSITIVO BALANCE DEL ÚLTIMO TRIMESTRE

Reactivación viene de la mano con recuperación del mercado laboral

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Las últimas semanas trajeron una buena noticia para el mercado laboral. En la misión de recuperar el millón de empleos perdidos por la pandemia y la crisis económica, en la jornada de ayer, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que la reactivación está dando una mano al mundo del empleo.

De acuerdo a lo informado por el INE, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 8,9% en el trimestre de mayo-julio pasado. Esto implicó un descenso de 4,2% puntos porcentuales comparado con el mismo período de tiempo del año 2020.

Este resultado se explica por una fuerte alza de la fuerza de trabajo (9,9%), menor a la presentada por los ocupados (15,2%). Dichos antecedentes, en rigor se tratan de más de 107 mil nuevos puestos de trabajo respecto a lo que ocurrió en el trimestre anterior. Esto se suma a la creación de un millón de puestos de trabajo en los últimos 12 meses.

Consecuencia de esto, los desocupados bajaron 25,0%, incididos por los cesantes (-25,9%) y quienes buscan trabajo por primera vez (-12,2%).

Más datos

Entre las mujeres, el desempleo registrado fue de un 9,2% y en hombres un 8,7%, bajando en 3,3 puntos porcentuales y 4,8 puntos porcentuales.

El aumento de las personas ocupadas fue influenciado por áreas como la construcción (48,7%), el comercio (17,7%) y el transporte (24,8%).

Por categoría ocupacional, los principales aumentos se detectaron en trabajadores por cuenta propia (37,5%) y asalariados formales (8,6%).

En tanto, la tasa de ocupación informal se situó en 26,9%, creciendo 4,6 puntos porcentuales en doce meses. Asimismo, los ocupados informales aumentaron 38,9% incididos, tanto por los hombres (39,0%),

Según el INE, en los últimos doce meses se recuperó un millón de empleos que desaparecieron por la pandemia y la crisis económica. Además, Biobío sigue siendo un referente nacional en materia laboral y de empleabilidad.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

MERCADO LABORAL volvió a activarse.

8,9%

de desocupación nacional fue la tasa registrada por el INE en el trimestre de mayo-julio pasado.

9,2%

es la tasa de desempleo registrado entre mujeres. Mientras que los hombres arrojaron un 8,7%.

como por las mujeres (38,8%) y por los trabajadores por cuenta propia (54,5%).

Balance y preocupación

“Estamos contentos porque 52 mil 700 personas encontraron trabajo durante el último trimestre. Son cifras muy buenas y bastante alentadoras. Comparados con el 8,9% de desempleo nacional, Biobío sigue siendo un referente en materia laboral para el país. Pero también tenemos problemas. Estamos teniendo complicaciones con la gente que tiene empleo infor-

mal por cuenta propia sin protección social, algo que es delicado”, comentó Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía del Biobío.

Agregó que, para incentivar el empleo formal, el Gobierno ha implementado una serie de medidas. “Por eso apostamos por el Ingreso Laboral de Emergencia (ILE). Queremos que la gente encuentre trabajo, pero que sea formal y con todas las normativas de la ley. Ese es el desafío que tenemos para delante como Gobierno”, comentó el seremi de Economía de Biobío, Mauricio Gutiérrez.

Por su parte, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton señaló que “hoy en día tenemos datos positivos en cuanto a la recuperación de empleos, los que se pueden contrastar con cifras de periodos anteriores, pero que siempre requieren ser cuidadosamente analizados, y podemos afirmar que son positivos porque tenemos bajo desempleo, de un 7,6% pero junto con eso un aumento en la participación laboral alcanzando un 50,6% en 12 meses, dicho en simple tenemos más personas trabajando y junto con eso más personas en disposición de trabajar”.

Añadió que “sumado a los indicadores de la encuesta del empleo del INE, podemos examinar y constatar el impacto de las políticas públicas impulsadas por el gobierno, respecto al subsidio al empleo, donde hemos alcanzado a 8.976 empresas y más de 50.000 trabajadores beneficiados en subsidio línea regresa y contrata, en donde además desde el primero de septiembre debuta el IFE laboral con más de 12 mil postulaciones”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

70%

de la cuota total asignada a artesanales e industriales es destinada al mercado nacional. 30% restante se exporta.

11.500

pescadores y pescadoras se dedican a la extracción de esta especie endémica del cono sur.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Hoy 1° de septiembre entra en vigencia la veda biológica de la merluza común en todo el territorio nacional, la que se extenderá hasta el día 30 de este mes. De esta forma, los pescadores ya no podrán realizar sus capturas y, de acuerdo al reglamento de Acreditación de Origen Legal, el recurso fresco puede ser comercializado hasta el cuarto día después de esa fecha.

Cabe destacar que la merluza común proviene de la pesca que realizan el sector artesanal e industrial y el 70% de la cuota global asignada a esta pesquería se destina al consumo del mercado nacional, mientras que el 30% restante se exporta a países como Estados Unidos, España, Alemania, Italia, Corea y Países Bajos.

El director nacional de Sernapesca, Claudio Báez, indicó que este es un recurso emblemático porque su precio en pescaderías es accesible a la gran mayoría de la población, y permite a los chilenos consumir alimento de gran valor nutricional.

En Chile son 11.500 los pescadores y pescadoras que trabajan en la captura de este recurso endémico de las costas del pacífico sur. Esta pesquería además, da trabajo a cientos de comercializadores, transportistas y feriantes que venden la también conocida pescada.

“Es el pez de mayor consumo humano en Chile y un motor económico fundamental para el sector pesquero, de ahí la relevancia de respetar la veda por todo septiembre, de cuidar el recurso en su peak de desove, para asegurar la sustentabilidad, y que las próximas generaciones puedan también disfrutar este apetecido pescado”, enfatizó Claudio Báez.

Radiografía de merluza común

En los registros del Sernapesca hay 2.860 embarcaciones artesanales autorizadas para extraer merluza común. Los principales lugares de desembarque están en la Región del Maule, donde destacan las Caletas Curanipe, Pelluhue, Maguillines y Duao; en Valparaíso, la prin-



ASIPES solicita el 100% de certificación, más allá de la flota industrial, y que se realice también a naves menores para evitar pesca ilegal.

PARTE HOY Y SE EXTIENDE HASTA FIN DE MES

Amplio llamado a respetar la veda de la merluza común

Sernapesca asegura que el apoyo de las personas en no comprar y denunciar la venta durante septiembre es clave para el desarrollo de este producto de amplio consumo humano.

cipal caleta de desembarque es Pacheco Altamirano, de San Antonio; y en el Biobío, la mayor extracción se registra en caleta Coliumo de Tomé y San Vicente de Talcahuano.

Por otro lado, las principales zonas de extracción de la flota industrial, están ubicadas frente a las regiones de Valparaíso y Biobío.

El año 2020 se desembarcó entre enero y agosto un total de 18.856 toneladas, cifra que se ha incrementado a 20.243 toneladas en igual período de este año 2021.

Sernapesca incentiva el cuidado de este tradicional recurso a través de la campaña “en Septiembre No te Pescos”; invitando a denunciar la venta de merluza común

en estado fresca y optando por consumir otros recursos como sierra, reineta, corvina o moluscos y crustáceos. Para que esta medida de veda cumpla su objetivo se necesita la colaboración y el compromiso de toda la ciudadanía, enfatizó el director (s) de Sernapesca Biobío, Iván Oyarzún.

Asipes pide 100% de certificación

Al respecto de la veda los Pescadores Industriales del Biobío, a través de la Jefa de Sustentabilidad, Monserrat Jamett, llamaron a los consumidores a cumplir un rol fundamental frente a las vedas biológicas que establece la autoridad sobre

diversos recursos pesqueros, no comprando ni consumiendo pescados o mariscos frescos que se encuentren en prohibición. “Si las personas asumimos ese compromiso, estamos cumpliendo un rol central, que es decirle en la práctica a quienes actúan sacando del mar estos recursos de manera ilegal, que sabemos que es un delito y que pone en severo riesgo la salud del mar y sus recursos”, afirmó la ejecutiva.

Por otra parte, Monserrat Jamett dijo que pese a que el 100% de las capturas de la pesca industrial son certificadas por Sernapesca cuando son descargadas en puerto, “existen muchos recursos pesqueros artesanales sobre los cuales no hay ningún tipo de visado que permita conocer si se cumplen o no las cuotas autorizadas, pues se trata de una declaración voluntaria para las naves menores”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

PRESENTACIÓN del nuevo Comité.

Presentan Comité de Reactivación Económica y del Empleo

Ante la coyuntura de la contracción económica de un 6,6% que tuvo la Región del Biobío el año 2020, la pérdida de 140 mil empleos en el peak de la pandemia, los cuales se están recuperando, pero en su mayoría siendo de características informales, es que esta mañana se cumplió un compromiso planteado por el gobernador regional, Rodrigo Díaz, de constituir un Comité de Reactivación Económica y del Empleo, integrado paritariamente, y cuyas

prioridades serán: proponer mecanismos para la generación de trabajo, en especial para mujeres; también, políticas y programas de formación en sintonía con las necesidades del sector productivo; y en fortalecer el emprendimiento y la reapertura de empresas que han debido cerrar.

Rodrigo Díaz señaló que "es un desafío súper importante para la Región. Nosotros venimos saliendo de un problema económico con multicausas que lo han generado,

estallido social, crisis sanitaria, y es importante pensar en el mediano y en el largo plazo cuáles son las condiciones que se necesitan para que más personas se decidan a invertir y que esas inversiones sean lo más amigables posibles con el medio ambiente. Es un desafío a la inteligencia y a la capacidad de colaboración del mundo público, privado, de la academia, del sindical, para mantener los puestos de trabajo en nuestra Región".

TRAS UNA INVERSIÓN TOTAL DE US\$30 MILLONES POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Friopacífico pone en marcha ampliación de frigorífico San Pedro

Nuevas instalaciones albergan 15 mil posiciones adicionales a las 11 mil existentes, para almacenar productos acuícolas, pesqueros y frutícolas.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Una inversión ejecutada, construida y puesta en marcha en medio de la pandemia es la que Friopacífico inauguró esta mañana en la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío. Se trata de la ampliación de su tercer frigorífico en el Gran Concepción – junto a las instalaciones de Talcahuano – que consolida a la compañía en el centro de almacenamiento de productos congelados más grande del país.

La inversión, que superó los US\$11 millones, comenzó a ejecutarse en julio de 2020 y alcanzó una superficie superior a 11 mil metros cuadrados adicionales, que albergan 15 mil nuevas posiciones/pallets para almacenar productos de los rubros acuícola, pesquero y frutícola de la macrozona comprendida entre Maule y Magallanes.

Para Joaquín del Campo Sanfuro, gerente general de Friopacífico, esta nueva instalación "viene a confirmar nuestro liderazgo como operador de frío a nivel nacional y un crecimiento acorde a las necesidades de nuestros clientes, con quienes desarrollamos una relación de largo plazo".

Además, Del Campo valoró la continuidad operacional de sus frigoríficos durante la crisis sanitaria y el desarrollo de esta nueva inversión en este contexto. "Nos dimos cuenta lo importante que son nuestros frigoríficos para la cadena exportadora y para el abastecimiento interno de alimentos, por lo que



FOTO: FRIOPACÍFICO

CON ESTE crecimiento Friopacífico alcanza un total de 46 mil pallets en conjunto con su frigorífico en Talcahuano.

Todo partió en julio de 2020

La inversión, que superó los US\$11 millones, comenzó a ejecutarse en julio de 2020 y alcanzó una superficie superior a 11 mil metros cuadrados adicionales.

esta inversión fue un aliciente para contribuir con mayor capacidad de almacenamiento en frío para la macrozona centro – sur", puntualizó el ejecutivo.

"La compañía tomó la decisión de invertir en un escenario muy complejo, pero lo hacemos porque sentimos que tenemos una responsabilidad con la actividad productiva y

económica de la macrozona centro sur, y de apoyar la reactivación de nuestros clientes y de toda la cadena logística de esta parte del país", dijo el ejecutivo y agregó que en la construcción de la ampliación trabajaron 150 personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Unimarc y PedidosYa fortalecen alianza regional

En línea con el fortalecimiento de su estrategia omnicanal, la cadena supermercadista (filial de SMU), anunció una nueva alianza con la empresa líder de última milla en Chile, PedidosYa.

El acuerdo, que ya está operativo en Antofagasta, Santiago, Chillán y Concepción, proyecta a fin de año estar de las 16 regiones del país a través de 40 locales Unimarc.

Esta nueva alianza recoge la fuerte presencia a lo largo de todo Chile que hoy tiene Unimarc y PedidosYa, cobertura a través de la cual se busca dar una mayor accesibilidad a este tipo de servicio a los clientes que se encuentran fuera de la región metropolitana.

Javier Fernández, gerente corporativo de E-Commerce de SMU destaca que "nuestra estrategia digital considera el desarrollo de nuestras propias plataformas como también alianzas con otros operadores como PedidosYa, donde nuestra cobertura geográfica es el principal activo para entregar una propuesta omnicanal. Sin duda, este hito nos acercará más a los clientes que nos prefieren desde distintas zonas del país, entregando una grata experiencia de compra, a buen tiempo y a un precio conveniente".

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Frank's White Canvas, dúo nacional rock alternativo

“Las presentaciones que hemos hecho este último tiempo han sido una especie de prueba y marcha blanca para los músicos, poniendo a prueba las medidas sanitarias y el camino que debemos seguir. No hay que olvidar que esto no se ha terminado y debemos mantener los cuidados”.



FOTO: JOTAKAI COMUNICACIONES

LA CANTANTE irá contando por sus redes sociales de los próximos estrenos.

Giyil libera su esperado primer LP “Frágil”

Cuestionamientos a su versión pasada y haberse dejado influenciar por comentarios y estereotipos de cómo debía ser fueron inspiración para la lírica de las doce canciones que componen “Frágil”, primer LP de Karina Ruiz, cantante y compositora penquista más conocida como Giyil.

Si bien el sonido que viene cultivando desde hace más de cuatro años se caracteriza por ser *soft*, a través de este nuevo trabajo discográfico entrega una propuesta más

atrevida y actual, esto a través del uso de sintetizadores futuristas y modernos. Además, de presentar influencias que juegan con el R&B y el Trap.

“Tq de Vdd” y “Julieta”, liberados el 2019 y este año, respectivamente, fueron los sencillos con los que Giyil preparó el estreno de su anhelado primer LP, álbum con el que consolida su carrera como solista con tal solo 24 años de edad.

Se destacada dentro de esta ascendente carrera musical, el 2018 el

haber abierto el show de Denise Rosenthal en el Teatro UdeC, esto luego de su debut discográfico con el EP “Sempiterno”, recibiendo una muy buena acogida, lo que la llevó a posicionarse como una de las artistas con mayor proyección del Biobío.

“Frágil” ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales de música. Además, a través de sus redes sociales, la cantante irá informando del estreno de videoclips que acompañarán la liberación de este LP.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ESTE SÁBADO A LAS 19.00 HORAS A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE

Rodrigo Pincheira lanza libro por los 30 años del LP debut de Los Tres

En “Pájaros de Fuego: Destellos y figuraciones en el primer disco de Los Tr3s”, el investigador y también docente reúne una variedad de voces que analizan y diseccionan esta trascendental y clave placa homónima.

Fue el 4 septiembre de 1991 que la banda penquista Los Tres publica su debut discográfico homónimo, marcando así un antes y un después para la música nacional. Coincidiendo con tan emblemática y trascendental fecha, el periodista, investigador y académico, Rodrigo Pincheira Albrecht, lanzará este sábado a las 19.00 horas a través de Facebook Live -página Genealogía del Rock Penquista- su libro “Pájaros de Fuego: Destellos y figuraciones en el primer disco de Los Tr3s”.

“Sin exagerar, este es un disco clave, por varias razones, en la música popular chilena. En el momento que apareció ya lo hace singular, un momento de cambios en nuestro país, ya sea desde el punto de vista sociocultural, político y también en términos musicales y estéticos. Es un disco que es como un espejo de lo que estaba sucediendo en ese entonces y de lo que iba a suceder, es un álbum muy visionario”, comentó Pincheira.

A lo que hizo hincapié en que “en lo estrictamente sonoro va en una dirección contraria hacia donde iba el pop y rock chileno de aquel tiempo. No tenía nada que ver con Los Prisioneros o La Ley ni lo que había ocurrido en los años ochenta con la música pop. Lo que encontramos acá es un disco de rock fusión, en el que estos chicos reúnen, teniendo como eje el pop, otras músicas como el jazz, música popular latinoamericana, con la tradición del bolero, blues, música ranchera, incluso un reggae muy achilenado, por decirlo de algún modo. Es un procedimiento muy adelantado, no hay nada parecido en Chile”.

Son 150 páginas en que aparte del autor, se dan cita múltiples voces para contar sus respectivas visiones e impacto que produjo esta

placa, ya sea en formato de entrevista o testimonio, y también de detallado análisis. “Este libro se parece un poco al primero que hice de Schwenke y Nilo, en el sentido que es mucho más coral, un texto donde hay muchas voces, es decir, a lo menos hay 25 personas que intervienen en su construcción. Diez músicos de las nuevas generaciones, ocho músicos nacionales, hay dos historiadores, entre otros. Todos ellos miran este LP, lo escuchan, comentan y dan su parecer. Esa era la idea, yo quise congrega a estas personas para que dieran su opinión, cruzar distintas generaciones y saberes. La historia, políti-

LA PORTADA es una combinación de una imagen de Marcelo Aravena y Gonzalo Donoso, este último también autor de las otras fotos que contiene el libro, que son cerca de 12.

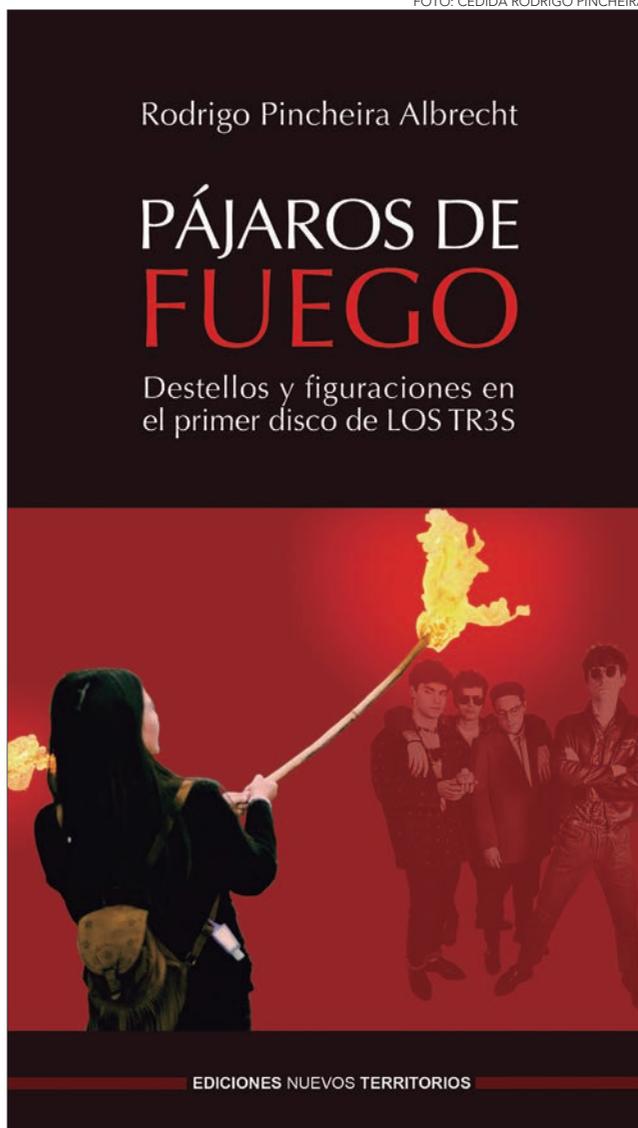


FOTO: CEDIDA RODRIGO PINCHEIRA

FRASE



“Sin exagerar, este es un disco clave, por varias razones, en la música popular chilena”.

Rodrigo Pincheira, periodista, investigador y académico

ca, literatura, música, en fin”, explicó el autor.

Pincheira a principios de julio lanzó otro libro en torno a este hito musical y sus 30 años -“Somos tontos no pesados, Los Tr3s. Cosas que pasaron en Conce y otros amores incompletos”, pero que va en una dirección distinta a la que apunta el de ahora. “El primero es un libro muy personal, una especie de ensayo y laboratorio, en que el propósito era no quitarle lo penquista a este disco sino todo lo contrario, agregarle más contenido. Texto que también instala a la ciudad como protagonista, la urbe que vio nacer a Los Tres. Sin ninguna pretensión, es un ejercicio de escritura único, no conozco ninguno otro que tome un disco de música popular chilena para escribir crónicas”, confesó.

“Pájaros de Fuego: Destellos y figuraciones en el primer disco de Los Tr3s”, se encuentra disponible en Disquería Penquista, Solo Vinilos y Librería Página 128.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



TOMÁS REYES, EL pupilo del Gran Maestro Pablo Salinas y quien ya está dando qué hablar en los tableros chilenos y extranjeros.

Tomás Reyes se alista para desafíos internacionales

El Club de Ajedrez Concepción está abriendo sus puertas para actividades internas con un aforo máximo de 20 personas, instancia que ha servido como reencuentro después de un año de inactividad en el recinto.

En esta línea se desarrolló un torneo presencial liderado por el árbitro nacional, Patricio Muñoz, con la finalidad especial de preparar al joven talento penquista Tomás Reyes, de cara a su participación en próximos eventos internacionales. Con solo 14 años el jugador se ha dado maña para estar dentro de los 10 mejores jugadores del nacional individual que se juega en línea con la participación de los mejores exponentes del país.

Entrenado por el reconocido Pablo Salinas -quien justamente lidera la competencia nacional online- Tomás es vicecampeón Panamericano, además de haber sido monarca chileno en la categoría Sub 12.

Con varios desafíos

Tomás se está preparando arduamente para los torneos que vienen a fin de año, aunque este 16 de septiembre tendrá un evento internacional en Valdivia, donde

Mes de ajedrez en Concepción

Todo el mes de septiembre habrá actividades en la sede del club penquista, Janequeo 409.

asistirán destacados jugadores como el mejor latinoamericano del momento, el gran maestro peruano Jorge Cori.

Para el presidente del Club de Ajedrez de Concepción, Manuel Collao, "la iniciativa pretende suplir la necesidad de preparar a sus mejores jugadores en competencias de alto nivel. Para eso el club está dispuesto a apoyar a cada uno de sus integrantes en la medida posible, para lo cual cuenta con recursos propios. Sin embargo se pretende establecer mediante proyecto del Gobierno Regional otro algún otro tipo de financiamiento".

El calendario de actividades continúa este miércoles y sábado con torneos presenciales, que serán clasificatorios personas para un evento de ranking internacional en memoria del desaparecido deportista local, Martín Henríquez.



#NosCuidamos

Nicolás Eli, tenista.

"Hay que entender que entre todos debemos cuidarnos de este virus. Por lo tanto, es fundamental hacer caso a las indicaciones que nos dan las autoridades respectivas. Entre todos podemos hacer las cosas bien, en espera de que todo mejore, depende de nosotros".

KATHERINNE WOLLERMANN DEBUTA EN TOKIO 2020

Hoy toda una Región se sube al bote con Katy en aguas niponas

La deportista de Chiguayante se estrena esta noche en los Juegos Paralímpicos, disputando la serie eliminatoria de la prueba KL1. La semifinal se realizará este jueves.



KATY WOLLERMANN intentará ratificar su reciente podio mundial, esta vez en el marco de los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Llegó el momento para el esperado debut de la mejor deportista adaptada de la Región. Esta noche a partir de las 20:40 horas de Chile (10:55 de la mañana del miércoles en Japón) se producirá el estreno de Katherine Wollermann en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

La palista de Chiguayante, única nacional presente en la disciplina, participará en la fase eliminatoria del KL1 donde intentará anotar su nombre en la siguiente ronda.

Para ello deberá superar un duro heat clasificatorio, donde se medirá ante la japonesa campeona mundial, Monika Seryu; la canadiense, Brianna Hennessy; la italiana y monarca europea, Eleonora Paolis, y la brasileña, Adriana Azevedo.

El bote ganador se instalará directamente en la final, mientras que los restantes disputarán la semifinal que se llevará a cabo este jueves 2 de septiembre de nuestro país.

A derribar a una grande de Europa

En Río 2016 la histórica atleta de Gran Bretaña, Jeanette Chippington, obtuvo el oro en la clase KL1.

También quiere brillar

Unos juegos soñados para el Team ParaChile están siendo los de Tokio, donde los deportistas nacionales han brillado con dos oros (Alberto Abarza en natación y María Francisca Mardones en bala), y dos platas (del mismo Abarza y de Mariana Zúñiga, en el tiro con arco).

Historia de la que Katy también quiere ser parte, en su caso en el paracanotaje. "La adaptación a las condiciones climáticas de Tokio fue complicada, tomó varios días para aproximarnos a nuestro nivel. Pero todo el cansancio no hizo mella en

mi ánimo que está muy alto para hacer algo importante en el evento", manifestó en la previa.

Al respecto el director regional del IND, Clemente Matte, señaló que, "estamos ilusionados con el desempeño que pueda tener Katherine en Tokio, nuestra única representante en estos juegos. Es un referente deportivo y ejemplo de vida para muchos niños y niñas que ven en el deporte paralímpico un motivo de superación. Desde la institucionalidad deportiva, estamos trabajando para mejorar las condiciones, invertimos mil millones de pesos en la remodelación del Cendyr Náutico de San Pedro de la Paz y este año instalamos tres polos de disciplinas paralímpicas: parapowerlifting, paraatletismo y paranatación. Además, firmamos un convenio con Teletón Concepción para reforzar ese trabajo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CHOCAN A LAS 20 HORAS EN COLLAO

No tiene margen de error y debe volver a ganar

UdeC recibe a Cobreloa con la urgencia de sumar un triunfo. Sólo un gol y dos puntos cosecha el Campanil en sus últimas cuatro presentaciones.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

El torneo es largo y aún quedarán varias fechas tras el partido de esta noche entre UdeC y Cobreloa, pero el Campanil tiene que sí o sí ganar para seguir soñando con retornar a Primera División.

Siete son los puntos que separan al equipo de Hugo Balladares con el puntero Coquimbo y tres con los puestos de clasificación a liguilla, por lo que cualquier otro resultado que no sea la victoria esta noche en Collao, complicará mucho más el camino auricielo.

¿Tanto? Sí, porque de las últimas 12 unidades en juego, el Campanil sólo ganó 2, tras igualar sin goles ante Fernández Vial y Santiago Morning y perder ante Copiapó y Santa Cruz. Opaca labor ofensiva de un cuadro que sigue siendo, junto al "Chago", el equipo que más goles ha marcado (25), pero que en tales cuatro fechas sólo festejó en una ocasión (Riveros al 58' vs Copiapó).

Al frente, eso sí, UdeC tendrá un rival que vive momentos difíciles como Cobreloa. Los loínos tienen 19 puntos, están a cuatro unidades del

descenso directo y han enfrentado una temporada con más de algún problema extrafutbolístico. Hace un par de semanas, cayeron 4-0 ante Rangers en una jornada donde no estuvieron varios miembros del plantel por actos de indisciplina.

Y si el último triunfo 1-0 sobre San Marcos de Arica parecía aliviar un poco el panorama, tal victoria podría no valer, considerando que un jugador loíno (Jaime Soto) jugó pese a estar suspendido.

Por lo mismo, un encuentro vital para ambos. UdeC necesita sumar de a tres con urgencia para seguir en carrera por el ascenso, mientras que el cuadro naranja busca puntos que los hagan alejarse del fantasma del descenso.

Último enfrentamiento

En el partido de la primera rueda, UdeC se impuso por 4-2 a Cobreloa en el Zorros del Desierto. Riveros, González, Altamirano y Barroilhet. Para el local anotaron Escalante y Tellas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO.ENVIADA COBRELOA

UdeC		Cobreloa	
Posición	Puntos	Posición	Puntos
9°	22	11°	19
Rendimiento		Rendimiento	
PG	PE	PP	DIF
5	7	5	0
43%		39%	

F. Saavedra	M. Santo	L. Riveros	F. Barrientos	M. Bravo
A. San Martín	J. P. Abarzúa	L. Altamirano	J. Agüero	B. Ogaz
G. Reyes	C. Navarrete	M. González	R. Barroilhet	S. Ramírez
J. Saldías				M. Velazco
				C. Ross
				B. Cortes
				M. Parra
				N. Maturana
				J. Espejo

Estadio: Ester Roa Hora: 20:00 Árbitro: Juan Sepúlveda

DT: Hugo Balladares

El historial:

Auricielos y loínos han chocado en 26 oportunidades. UdeC ganó 14 veces, Cobreloa 8 y empataron en cuatro ocasiones. El último duelo fue 4-2 para el Campanil en Calama.

Ojo con:

Luis Riveros, goleador del campeonato, retorna a la citación tras sus fechas de suspensión. El paraguayo ha marcado 9 goles en la presente campaña.

DT: Rodrigo Meléndez

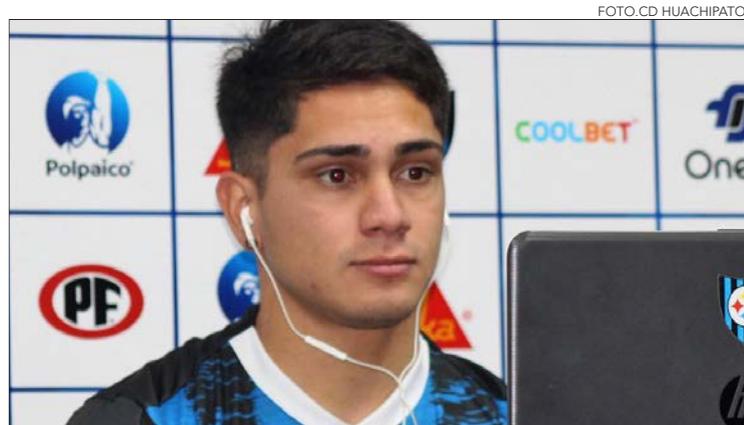


FOTO.CD HUACHIPATO.

GONZALO MONTES jugó en Querétaro la última temporada.

“Hay que llegar a copas internacionales”

Su arribo estaba abrochado hace largas semanas, pero hace poco que Gonzalo Montes se instaló en Talcahuano y ya es un acerero más.

El volante uruguayo de 26 años dijo en su arribo a Huachipato que “no quería quedarme en mi país, ya que me había ido bien en México. Acá me explicaron el proyecto, vi que era una buena opción y decidí venir. El mercado chileno es bien visto en Uruguay”. Montes llega a

¿Y Luciano Nequeaur?

El delantero argentino de 29 años, ex Fénix de Uruguay, está cumpliendo su etapa de cuarentena.

préstamo por un año y medio con opción de compra y afirmó que “sé que el equipo está en una situación en la tabla que no es cómoda, pero la aspiración tiene que ser meterse en copas internacionales”.

Sobre su estilo de juego, indicó que “busco hacer jugar al equipo, bajar a pedir la pelota y empezar los ataques desde atrás. Trato de poner dinámica en la mitad de cancha, marcar y correr”.

Deportes

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío vale vista, Banco Santander N°5888171, del 10.11.2020, monto \$13.188.355.- **Solicito bloqueo de ese documento.**

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 986, 09 de agosto 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno, ubicado AVDA. COLLAO 1147 LT 2 MZ B, Rol de Avalúo N° 320-64, comuna de Concepción, de aparente dominio de CISTERNA VALENZUELA ROSA AURORA. La parte a expropiar tiene una superficie de 2,12 m2 de terreno, dentro del polígono y linderos señalados en plano S8R-40.177-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par - Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, por el arquitecto Marcela Alejandra Melo Rodríguez, por arquitecto Daniela Andrea Cortez Moraga, según informe de fecha 25.05.2021, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$1.126.922.- más una suma de \$4.508.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2.186 de 1978, lo que da un total de \$1.131.430.- Director SERVIU Región del Biobío.

NOTIFICACIÓN

Resoluciones Segundo Juzgado Civil de Concepción, de fecha 02 de julio de 2021 y 05 de agosto de 2021, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 1527-2021, caratulada "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO / SEPÚLVEDA", "A lo principal y otros: Como se pide, se fija la audiencia del quinto día hábil después de la última publicación, para los efectos del requerimiento de pago de doña Alejandra Andrea Sepúlveda Reynolds, bajo la modalidad de video conferencia. En caso que el quinto día posterior a la última notificación recaiga en sábado, el requerimiento deberá practicarse al día siguiente hábil, en horario y link que se indica: Días lunes a viernes entre 11:00 AM y 13:00 PM HTTPS://ZOOM.US./J/97653801920. Publíquese una vez en el Diario Oficial de la República de Chile y tres veces en el Diario Concepción. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Resolución Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 03 de agosto de 2021, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 1526-2021, caratulada "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO / MELLA", "Resolviendo presentación de folio 21: Como se pide, practíquese el requerimiento de pago por avisos publicados por tres veces en el Diario Concepción de esta ciudad y por una vez en el Diario Oficial de la República. La ejecutada deberá comparecer para tal efecto fijese audiencia del día 20 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas ante la secretaria del Tribunal o quien haga sus veces, mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, debiendo ingresar el link <https://zoom.us/j/4481893545>, coordinando su realización al correo electrónico jc1_concepcion@pjjud.cl, salvo que se justifique la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la

forma de hacerlo, debiendo informar al tribunal con antelación suficiente al correo electrónico referido o al whatsapp número +56956065706". Publíquese de conformidad a la ley. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Resolución Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 04 de agosto de 2021, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 2769-2018, caratulada "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO / MENDOZA", "Resolviendo la presentación de folio 20: A lo principal y otros: Atendido el mérito de autos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, en relación con el artículo 9 bis de la Ley 17.635, como se pide, practíquese el requerimiento de pago por avisos publicados por tres veces en el Diario Concepción de esta ciudad y por una vez en el Diario Oficial de la República. La ejecutada deberá comparecer para tal efecto el día hábil 14 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas, ante la secretaria del Tribunal o quien haga sus veces, mediante vía videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, debiendo ingresar al link <https://zoom.us/j/4481893545>, coordinando su realización al correo electrónico jc1_concepcion@pjjud.cl, salvo que se justifique la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, debiendo informar al tribunal con antelación suficiente al correo electrónico referido o al whatsapp número +56956065706". Publíquese de conformidad a la ley. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Resolución Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 08 de abril de 2021, en causa Rol V-62-2021 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación parcial del terreno y total de edificación, bien raíz ubicado en calle Arrau Méndez 646, Rol de Avalúo N° 1159-17, comuna de Concepción, de aparente dominio de VILLABLANCA MARTINEZ SERGIO GENARO, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 54,58 m2 de terreno (Lote 83) y 121,59 m2 de edificación (a, b, c y d), enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-38.128-1, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: tramo A-B en 6,26 metros inmueble Rol 1159-16. ORIENTE: tramo B-C en 8,75 metros con calle Arrau Méndez. SUR: tramo C-D en 6,14 metros con inmueble Rol 1159-18. PONIENTE: tramo D-A en 8,86 metros con resto inmueble Rol 1159-17. Tuvo por efectuada consignación suma de \$49.151.803.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde

publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 08 de abril de 2021, en causa Rol V-63-2021 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación parcial del terreno y total de edificación, bien raíz ubicado en calle Arrau Méndez 652, Rol de Avalúo N° 1159-19, comuna de Concepción, de aparente dominio de CARRILLO SAAVEDRA MARÍA PASCUALA, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie afecta de expropiación de 54,53 m2 de terreno (Lote 85) y 121,87 m2 de edificación (a, b, c y d), enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-38.130-1, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: tramo A-B en 6,08 metros inmueble Rol 1159-18. ORIENTE: tramo B-C en 9,00 metros con calle Arrau Méndez. SUR: tramo C-D en 6,04 metros con inmueble Rol 1159-20. PONIENTE: tramo D-A en 9,00 metros con resto inmueble Rol 1159-19. Tuvo por efectuada consignación suma de \$50.355.220.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°588, de 29 de julio de 2021, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 4, para la obra: CONSTRUCCION CONEXION VIAL PUENTE BICENTENARIO - AVDA. CHACABUCO, que figura a nombre de PROYECCION INMOBILIARIA S.A., rol de avalúo 59-1, Comuna de CONCEPCION, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficie 637 m2. La Comisión de Peritos integrada por ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, CONSUELO LORETO ZULOAGA SANHUEZA y MARIA PAMELA MACGUIRE ACEVEDO, mediante informe de tasación de 01 de marzo de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.131.757.167 para el lote N°4. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

MORADOS BUSCAN REFUERZOS

Job Bogmis marcó cuatro goles y le gusta el lila

Llegó hace dos años desde Camerún, brilla en la Sub 21 de la UdeC y cree que "Concepción lleva mucho fanático".

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La historia de Job Bogmis es la de un luchador lleno de sueños. Llegó el 2019 junto a tres jóvenes desde Camerún. A todos les prometieron el cielo, pero unos quedaron tirados en Temuco y él fue el único que siguió en el fútbol. El año pasado tuvo su oportunidad en General Velásquez, donde "jugué 12 partidos, hice dos goles y terminamos entre los cuatro primeros". El fin de semana destacó en un 5-1 sobre Iberia, defendiendo a la Sub 21 de la UdeC, donde marcó cuatro tantos y ya le llegó una oferta desde Deportes Concepción.

El delantero acaba de cumplir 21 años y comentó que "tengo muchas ganas de jugar y contra Iberia me salió bien. Siempre he esperado un lugar en la UdeC, porque estoy muy agradecido de este club que me apoyó siempre y vivo en una pensión con otros jóvenes. Me gustaría seguir acá, pero si se da otra oportunidad también sería lindo. Uno quiere jugar".

El "León" tiene un cupo de ex-

tranjero Sub 23 por llenar y espera respuesta desde la UdeC por si utilizará al jugador y también llegar a acuerdo en lo monetario. Viene desde África, pero ya tiene clarísimo qué son los morados. "Concepción lleva mucho fanático. Es un equipo grande de la zona, donde son tres clubes. El otro es Vial, que es contra el equipo que debuté. Fue mi primer partido con Velásquez, entré y marqué un gol. Allá tuve una pequeña lesión porque venía saliendo de pandemia y me faltaba estar bien en lo físico, pero fue una buena experiencia".

Habla cada vez mejor el español, ya no necesita traductor y cuenta que "hablo todos los días con mi hija, por videollamada. La extraño mucho. Son dos años sin verla a ella y mi familia". Por eso quiere entrar a la cancha y romperla. Se nota. Los lilas irían por Luis Pacheco en el medio, Celso Castillo en el arco y Bogmis es la apuesta ofensiva. El camerunés ya se ve de morado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Arturo

EL TIEMPO

HOY  **7/16**

JUEVES 8/13  VIERNES 8/11  SÁBADO 9/12 

LOS ÁNGELES  4/17

RANCAGUA  5/16

TALCA  5/16

SANTIAGO  5/17

CHILLÁN  4/17

ANGOL  6/17

TEMUCO  4/16

P. MONTT  5/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	EXTREMO 10	11 o más
	MUY ALTO 25	8 A 10
	ALTO 30	6 A 7
	MODERADO 45	3 A 5
	BAJO 60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	DIPUTADO		EMPEÑADO	PRINCIPE ARABE	A SAJONA	IMANTARAN	LARDO, UNTO	TRAS CU	
	ACABARA				CARRIL				
	FROTE				ISLA DE FRANCIA				
	N. MASC.							100/2	
	BUFALO MALAYO							JUGADOR	
NAUTA		CONDENADO	DUENO NOMB. FEMENINO		HIERRO AVERNO		TESLA 100-1		AVE CHISMOSA
						MONEDA DE IRAN "JUAN"			
RESIDUO DEL PANAL					RIO PEQUEÑO INFLARA				
GUIISO DE TOMATES							BOVIDO EXTINTO		
							VOCAL		
PUNTO RAYA PUNTO		VOCAL RETORNE		DIOS EGIPCIO HURTE			METAL PRECIADO		
CUATRO			PINTOR DADA		RAIZ DE MENOS UNO	POR POCO, PRONTO			
			VOCAL						
BESTIALISMO									
	50		MAROMA SIN MR			DOS DE LAS CINCO			
	NACIDA EN CHILE								
CINCO			AZOE		RIÑON				
105			V POR X		AZOE				
						AREA			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Cruz Verde	• Av. Juan Bosco 501
• Rengo 601	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 396	

SUDOKUS

FÁCIL

	8	2			7	4	3	
	5	6		4		2		
4	7	9			1	5	6	
9	1	7			4	6		3
	2	4			6		8	7
8			1		5	9		4
2	4	8	7			3		6
6	3				2	7	9	5
	9		6					2

MEDIO

		6	9					
7		1			3	9	2	
9				7				
		4	8		7		5	
		2	4	3				
	8	3				4	7	1
	1			2		6	9	
					5	7		2
2					4		1	

EXPERTO

	4				5	8		
6			2		3			
3	7				8			5
			3		4			
		5	8			2		1
	1					4	3	
1		9						
					6	9		2
7								